

ASOCIACION GREMIAL DE AGENTES DE CHILE

COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, Julio 19 del 2023

Como Asociación Gremial de Agentes de Chile (AFCH) y dada la participación de nuestro presidente, Sr. Jose Luis Carreño, en el programa de investigación periodística realizada por Informe Especial, queremos manifestar lo siguiente.

- Que ésta asociación se constituyo legalmente por todos aquellos agentes, que por voluntad propia, quisieron participar.
- Que el llamado a incorporarse fue transversal, invitando a todos los agentes relevantes del mercado Chileno, sin excepciones.
- Que la constitución legal de la asociación Chilena, al igual que muchas otras creadas en distintos países, fueron de conocimiento formal por parte de la FIFA, quien además se mostró a favor de sus constituciones y con las cuales mantiene comunicación fluida, constante y permanente.
- Que el objetivo principal de las asociaciones no es mas que velar por el cumplimiento ineludible del nuevo reglamento de agentes que comenzará a regir a contar de Octubre del 2023.
- Que dicho reglamento, a contar de su puesta en marcha, generará cambios importantes en la industria, modificando algunos procedimientos, protocolos y la forma en la que interactúan los clubes con los agentes, además de los jugadores con sus agentes respecto de cualquier operación de transferencia, traspaso o cesión temporal, en el ámbito nacional y/o internacional de sus derechos economicos y federativos.
- Que esta asociación se encuentra trabajando en conjunto con la Asociación de Fútbol Profesional de Chile (ANFP) para elaborar el reglamento interno que normará, regulará y pondrá en la práctica todas las modificaciones que se exigen en la nueva normativa FIFA.

Dicho lo anterior, esta asociación se pone a disposición de los clubes profesionales de Fútbol de Chile, del sindicato de jugadores profesionales y de todo quien necesite asesoramiento, orientación o entendimiento sobre el cambio histórico global que comenzará a regir en Octubre próximo.

Aprovechamos ésta instancia para aclarar lo siguiente. En vista de que algunos partícipes de esta asociación aún no han aprobado el examen de agente FIFA, se ha determinado trabajar de forma conjunta y coordinada entre asociado para que todos puedan realizar sus labores profesionales sin contratiempos ni inconvenientes, haciendo valer nuestra filosofía de apoyo, respeto y admiración del uno sobre el otro.

Finalmente, estamos muy orgullosos de los logros conseguidos junto a FIFA, haciendo hincapié que éste nuevo reglamento no buscan nada mas que generar un marco legal global, transparente, eficiente y competitivo para la industria.

Se despiden atentamente,

JOSE LUIS CARREÑO	: Presidente
MARCELO CONTRERAS	: Vice Presidente
GERARDO GODOY	: Tesorero
ALEX VARAS	: Secretario
PABLO ARCAYA	: Director